

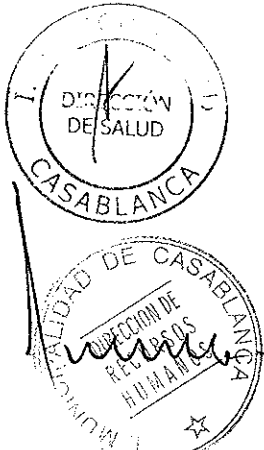
DECRETO ALCALDICIO - N° 001614

Casablanca,

11 ABR 2013

VISTOS:

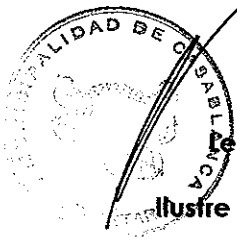
- 1.- La solicitud presentada otorgada, presentada por Doña **NANCY HERRERA ROMERO**, Directora (S) de la Dirección de Salud Municipal Categoría B Grado 15 para que se le conceda su feriado legal de 2 día hábiles correspondiente al año 2013.
- 2.- Lo informado por la Dirección de Salud.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.378.- Estatutos de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO:

- I. Concédase Feriado Legal de 2 días hábiles correspondiente al año 2013 a Doña **NANCY HERRERA ROMERO**, Directora (S) de la Dirección de Salud Municipal Categoría B Grado 15 , por los días 11 y 12 de abril de 2013.
- II.- Durante su ausencia será reemplazada en sus funciones Por Don **JUAN ALFONSO BARROS DIEZ**, Administrador Municipal.

III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

9

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	HERRERA
Apellido Materno	ROMERO
Nombres	NANCY OLAYA
Cédula de Identidad	12.063.577-8
Grado	15
Cargo	ESTADISTICO
Unidad Municipal	DIRECCION SALUD MUNICIPAL

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año _____, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley N° 18.889, de 1989:

Días hábiles que corresponden al beneficio	15 días
Días a tomar	2
Desde	11/4/2013
Hasta	12/4/2013
Nombre reemplazante	Juan Alfonso Barros.
Fecha solicitud	10/4/2013

Firma Funcionario (A)

V° B° Jefe (A) Directo (A)

V° B° Alcalde

